

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 33 - 2015-GR.CAJ/UGEL-S.I/OF IMG.RR.PP.C

DIRECTOR DE LA UGEL SAN IGNACIO EN DESACUERDO CON LA PUBLICACIÓN DE PLAZAS PARA NOMBRAMIENTO SEGÚN EL MINEDU

“Anunció el proceso de reasignación y cambios en la UGEL con el propósito de mejorar en la Gestión”



El Director de la Ugel San Ignacio, mostró su preocupación y total desacuerdo con la publicación de plazas para nombramiento docente que el Minedu autorizó, indicando que en San Ignacio hay demanda educativa y por ende se necesita contar con maestros. Dijo desconocer los criterios que se han tomado para tal publicación.

Informó que la Ugel ha elevado un reclamo al Ministerio, solicitando la ampliación de plazas, pero lamentablemente en el último anuncio que hizo el Ministro de Educación, la situación no ha variado mucho, de 02 plazas para educación secundaria, solo se han incrementado 18 publicándose 20, en inicial de 88 se aumentó a 99 mientras que primaria ha quedado en 137 plazas.

Dijo que la Ugel en todos los niveles necesita de plazas y toda esa carga lo asumen las municipalidades a pesar del recorte presupuestal que tienen. **“Habiendo tanta plaza libre en nuestra provincia, no entiendo por qué no se da la posibilidad a estos jóvenes maestros para que se nombren, al parecer el Ministerio ha publicado de manera proporcional en toda la Región y me parece injusta”** Aseveró.

En otro tema, el director se refirió al proceso de Reasignación, informando que el Ministerio de Educación mediante Resolución Ministerial N° 282- 2015 ha oficializado el proceso de reasignación, publicando el cronograma y la convocatoria,





“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

indicó que la comisión evaluadora a nivel de Ugel ya se conformó, sobre la publicación de las plazas se estarán emitiendo hasta antes del 05 de junio según rige el cronograma.

También habló del Proyecto de Mejora de Gestión en la Ugel que tiene la finalidad de brindar una buena atención al público, indicó que se estará contratando a un personal para que oriente al usuario, además anunció, la instalación del Módulo de Administración Documentaria (MAT).

Par ello, dijo que se va repotenciar la línea de internet y en los próximos días la empresa telefónica estará mejorando la red, así mismo, indicó que están tratando de poner en funcionamiento el Manual de Procedimientos (MAPRO), este instrumento permitirá obtener mejoras en la Ugel.

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS.

Se Agradece su Difusión.